

NIT.900.500.018-2



30 SEP 2015

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159070014721

Página 1 de 1

San José de Cúcuta, 28-09-2015

SEÑOR:

RICHARD ARLEY ATEHORTUA CALLE
MANZANA 4 LOTE 24 BARRIO TUCANARE
Cúcuta, Norte de Santander

Formulario de seguimiento de radicación con casillas para marcar el estado de la gestión:

☐ NO EXISTE EL NO.	☐ FALLECIDO
☐ NO RESIDE	☐ REUSADO
☐ DESCONOCIDO	☒ CERRADO
☐ DIRECCIÓN DEFICIENTE	

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN

OFICINA

NACIONALES S.A.

SERVICIOS POSTALES

Asunto: Contrato de Concesión FF2-152

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que dentro del Contrato de la referencia, se ha proferido la **RESOLUCIÓN N° 002129 DEL 16-SEPTIEMBRE-2015** "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRÁMITE DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN FF2-152 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES", la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de diez (10) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por Edicto.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,

MARISA FERNÁNDEZ BEDOYA
COORDINADORA
PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CÚCUTA-ANM

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Yeny Aponte Cárdenas.

Revisó: No aplica.

Fecha de elaboración: 28-09-2015

Número de radicado que responde: NO APLICA

Tipo de respuesta: Total.

Archivado en: EXPEDIENTE MINERO